

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8817** GRAN TARAJAL, S.A.

El Administrador único, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos de la Sociedad, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Puertollano (Ciudad Real), Paseo de San Gregorio, 2 (Sala Paseo), el próximo 28 de diciembre de 2019 a las 12,30 horas, en primera convocatoria y, de no existir quorum suficiente, al siguiente día 30 de diciembre de 2019, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, y de la aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración.

Tercero.- Nombramiento de auditor.

Cuarto.- Información del Órgano de Administración sobre las fincas 1.361 y 2.641 y situación de las parcelas resultantes de las diversas segregaciones. Informe sobre la situación del resto de las parcelas de la sociedad y autorización, en su caso, para su venta total o parcial por el Órgano de Administración con fijación del precio mínimo de venta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta correspondientes al ejercicio 2018, que están a su entera disposición para su examen en el domicilio social o para serles enviados por correo o email, en este caso, si facilitan una dirección válida. Igualmente, se informa que los socios que representen, al menos, el 5 % del capital social podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales sometidas a debate.

Puertollano, 25 de noviembre de 2019.- El Administrador único, Jacinto Castellano Sánchez.

ID: A190067600-1